DICTAMEN N° 80 /2022

DICTAMEN DE UOC ACREDITANDO EL ANÁLISIS DE ESTIMACIÓN DE PRECIOS

Fecha: 04/10/2022

DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN POR CONCRUSO DE OFERTAS (LCO) N° 47/2022 "CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS PARA LA DINAC" ID N° 408779.

ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones previstas en la Resolución DNCP N° 1890/2020, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes del expediente administrativo pertinente en base a las siguientes consideraciones:

SUSTENTO DOCUMENTAL Y JUSTIFICACION DEL DICTAMEN PRECIOS REFERENCIALES:

A partir de la información obtenida, a través de los Memorándum GA ADM/INAC N°65/2022 y Memorándum GSOM N°178/2022, por el cual se remite la elaboración de precios referenciales; se verifica que se ajusta a las disposiciones de la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Al respecto, se ha realizado el análisis en base a la siguiente documentación remitida por la dependencia solicitante que dicta cuanto sigue: Se adjunta

- Presupuestos de los oferentes con las cotizaciones correspondientes.
- Cuadro comparativo de las empresas oferentes.

.....

DICTAMEN FINAL:

Por todo lo expuesto, y sobre la base de las consideraciones mencionadas, se concluye, que se ha aplicado el mecanismo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 para la elaboración del Precio de Referencia para este proceso

Se adjunta copia de los mismos al presente dictamen.

Lic. Fredy Noguera
Coordinador UOC
DINAC

URGENTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DINAC

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – INAC

Memorándum Nro.: 65/2022

CODIGO	LUGAR Y FECHA	NRO. HOJAS
GCIA. ADM/INAC	12/09/2022	1/1

A:	CARGO Y DEPENDENCIA
MSC CTA Zulma Román	*Subdirectora INAC*
DE:	**CARGO Y DEPENDENCIA**
Lic. Jorge Pérez	*Gerente Administrativo Int.*
Asunto: *Solicitar llamado "Contratación de Seguros Varios para la DINAC"*	

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la Subdirección de Administración y Finanzas – Unidad Operativa de Contrataciones a fin de remitir las documentaciones para el llamado ***"SEGUROS VARIOS PARA LA DINAC" – I.D. Nº 408779***

Teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1890/2020, la metodología utilizada para la obtención del precio de referencia se han solicitado presupuestos a potenciales oferentes requeridos a través de correo electrónico, del que se han obtenido los presupuestos de las empresas Aseguradora del Este S.A., ASEPASA y Aseguradora Yacyreta.

Conforme a lo mencionado precedentemente, para la fijación del precio referencial, atendiendo a los principios de economía y eficiencia, y al criterio de razonabilidad, se ha optado por utilizar la metodología de Precio Unitario Promedio, de los precios obtenidos. Se adjunta cuadro de cálculo.

Por lo expuesto, se remiten las siguientes documentaciones para la realización del llamado:

- *Pedido Interno.*
- *Planilla de precio referencial.*
- *Especificaciones Técnicas.*
- *Formulario de Comunicación de Llamado.*
- *Justificación del Llamado*
- *Planilla composición de precios*

Se solicita por su intermedio, remitir las documentaciones a la Unidad Operativa de Contrataciones – UOC para el trámite del llamado correspondiente en la brevedad posible.

Atentamente,

Instituto Nacional de Aeronáutica Civil
Gral. Div. ADRIAN JARA
GCIA. ADMINISTRATIVA
DINAC

Lic. Jorge Pérez
Gerente Administrativo Int.
INAC - DINAC

INSTITUTO NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
INAC
MESA DE ENTRADA
Entrada Nº 632
Fecha: 12-09-22 Hora: 13:40

DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
INSTITUTO NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

INSTITUCIÓN: DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - DINAC
REPARTICIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - INAC
LUGAR: LUQUE
LLAMADO: SEGUROS VARIOS PARA LA DINAC
RUBRO: 264

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES SEGÚN RESOLUCION DNCP N° 1890/2020

						ASEGURADORA YACYRETA		ASEGURADORA DEL ESTE S.A.		ASEPASA	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien/Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	84131501-006	SEGURO CONTRA TODO RIESGO SEDE INAC	UNIDAD	EVENTO	1	74,970,000	74,970,000	65,000,000	65,000,000	74,480,000	74,480,0
2	84131501-006	SEGURO PARA 6 (SEIS) AERONAVES	UNIDAD	EVENTO	1	210,000,000	210,000,000	156,000,000	156,000,000	198,816,000	198,816,0
							284,970,000		221,000,000		273,296,0

Instituto Nacional de Aeronautica Civil
Gral. Div. ADRIAN JARA
GCIA. ADMINISTRATIVA
DINAC

Lic. Jorge Pérez
Gerente Administrativo Int.
INAC - DINAC

DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
INSTITUTO NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "SEGUROS VARIOS PARA LA DINAC"

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	84131501-006	SEGURO CONTRA TODO RIESGO SEDE INAC	UNIDAD	EVENTO	1	71,483,333	71,483,333
2	84131501-006	SEGURO PARA 6 (SEIS) AERONAVES	UNIDAD	EVENTO	1	188,272,000	188,272,000
						TOTAL	259,755,333

Instituto Nacional de Aeronáutica Civil
Gral. Dn. ADRIAN JARA
GCIA. ADMINISTRATIVA
DINAC

Lic. Jorge Pérez
Gerente Administrativo Int
INAC - DINAC

Aseguradora
Yacyreta

Asunción, 09 de Setiembre de 2022.

Señores:
Direccion Nacional de Aeronáutica Civil.
Presente:

Ref.: Solicitud de Precio Referencial.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, y en el marco de la referencia, a fin de remitir la lista con los precios referenciales, que a continuación se detallan:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	84131501-006	SEGURO CONTRA TODO RIESGO SEDE INAC	UNIDAD	EVENTO	1	74.970.000	74.970.000
2	84131501-006	SEGURO PARA 6 (SEIS) AERONAVES	UNIDAD	EVENTO	1	210.000.000	210.000.000
		TOTAL					284.970.000

Atentamente.

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Oscar Rodrigo Gayoso P.
Dpto. de Licitaciones

AseguradoradelEstes.a.
De Seguros

Asunción, 09 de Setiembre de 2022.

Señores:
Direccion Nacional de Aeronáutica Civil.
Presente:

Ref.: Solicitud de Precio Referencial.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, en nombre y representación de Aseguradora del Este S.A. de Seguros, y en el marco de la referencia, a fin de remitir la lista con los precios referenciales, que a continuación se detallan:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	84131501-006	SEGURO CONTRA TODO RIESGO SEDE INAC	UNIDAD	EVENTO	1	73.500.000	65.000.000
2	84131501-006	SEGURO PARA 6 (SEIS) AERONAVES	UNIDAD	EVENTO	1	196.000.000	156.000.000
		TOTAL					221.000.000

Atentamente.

Fernando Gaona
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Este S.A.

ASEPASA
SEGUROS

asepasa@asepasa.com.py
+595 21 627 2000
www.asepasa.com.py

Edificio Automotor Center:
Avda. Artigas 2025 c/ Altos
Planta baja y 1er. piso
Asunción, Paraguay
asepasasaeca

Call Center 24 h:
+595 21 627 2000
Emerg. de Siniestros 24 h:
+595 971 847 000
asepasaseguros

Asunción, 09 de Setiembre de 2022.

Señores:
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil.
Presente:

Ref.: Solicitud de Precio Referencial.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, y en el marco de la referencia, a fin de remitir la lista con los precios referenciales, que a continuación se detallan:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	84131501-006	SEGURO CONTRA TODO RIESGO SEDE INAC	UNIDAD	EVENTO	1	74.480.000	74.480.000
2	84131501-006	SEGURO PARA 6 (SEIS) AERONAVES	UNIDAD	EVENTO	1	198.816.000	198.816.000
		TOTAL					273.296.000

Atentamente.

Abog. Francisco Aguilera S.
Presidente
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

172018

MEMORÁNDUM
GSOM 178/2022

CODIGO	LUGAR Y FECHA	Nº HOJAS
GSOM	Asunción, 23 de agosto de 2022	19

A:	CARGO Y DEPENDENCIA:
LIC. MARIA ROQUE NUÑEZ	**CARGO Y DEPENDENCIA:** GERENTE GERENCIA ADMINISTRATIVA - DMH
De:	**CARGO Y DEPENDENCIA:**
FIS. FERNANDO PÍO BARRIOS	**CARGO Y DEPENDENCIA:** GERENTE GERENCIA DE SISTEMAS DE OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
ASUNTO:	
	REMITIR DOCUMENTACIONES CORRESPONDIENTES AL LLAMADO DE LPN "CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS PARA LA DINAC"

Me dirijo a usted, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir documentaciones del llamado **"CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS PARA LA DINAC"**

Se adjunta al expediente las siguientes documentaciones.

- Pedido interno.
- Análisis de precio Nota Nº 033/2022
- Justificación del llamado Nota Nº 034/2022
- Especificaciones Técnicas
- Planilla de precios referenciales estándar
- Formulario de Análisis de Precio de Referencia
- Planilla de información del llamado
- Contrato Nº 47/2021
- Cotización de la empresa Aseguradora Yacyreta, Patria Seguros.

Sin otro punto que agregar me despido de Usted atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) REPUBLICA DEL PARAGUAY M.O.P.C. Gerencia de Sist. de Obs. Met.

Fis. Fernando Pio Barrios, Gerente
GSOM – DMH - DINAC

DINAC

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

ANEXO 2

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES ESTANDAR

NOMBRE DEL LLAMADO: CONTRATACION DE SEGURO VARIOS PARA LA DINAC

ID: 408.779 / 2022

MODALIDAD: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA

DEPENDENCIA: DIRECCION DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

Rubro Presupuestario: 260

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	*Código de Catalogo*	*Descripción del Bien*	*Marca*	*Procedencia*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cant.*	*Precio unitario*	*Precio Total*
1		SEGURO CONTRA TODO RIESGO 36 EMAs DE INTERIOR			unid.		12	Gs 6,883,920	Gs 82,607,044
2		SEGURO CONTRA TODO RIESGO OFICINAS CMN DATAS CENTER DMH			unid.		12	Gs 8,098,730	Gs 97,184,758
3		SEGURO CONTRA TODO RIESGO RADAR METEORLOGICO			unid.		12	Gs 20,246,825	Gs 242,961,896
									Gs 422,753,698

ESTA PLANILLA ESTA GRABADA EN EL CD - ANEXO 3, a fin de que pueda ser cargada y remitida de vuelta a la U.O.C. con los datos requeridos.-

AÑO 2022 Gs 35,229,475

AÑO 2023 Gs 387,524,223

Fis. Fernando Rio Barrios
Gerente de Sistemas de
Observaciones Meteorológicas
DMH

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asunción, 18 de agosto de 2022.

De conformidad con la Resolucion DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confeccion del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como " ID: 408.779 LCO /2022 - CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS PARA LA DINAC "

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confeccion del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral ---------- del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Item	Descripción de bien, obra o servicio	Precio Histórico de llamado ID: 392.587 / 2021	Presupuesto de Oferente 2	Presupuesto de Oferente 3	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de mercado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
1	36 ESTACIONES METEROLOGICAS AUTOMATICAS DEL INTERIOR	87,039,996	106,381,135	54,400,000	**82,607,044**	Los costos son fijados conforme a los requerimientos de las especificaciones tecnicas de la contratante.
2	OFICINA DE CMN, DATACENTER DE LA DMH	102,399,996	125,154,277	64,000,000	**97,184,758**	
3	RADAR METEROLOGICO DOPPLER	255,999,996	312,885,692	160,000,000	**242,961,896**	
TOTALES					**422,753,698**	

Ítem N° ---	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio Referencial)
Precio (1)	**CONTRATO NRO 47 / 2021**
Precio (2)	**ASEGURADORA YASYRETA**
Precio (3)	**ASEGURADORA PATRIA**

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podria costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	FÍS. FERNANDO PIO BARRIOS
Firma:	
Dependencia:	GSOM - DMH

CONTRATO N° 47 /2021

Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el Piso 20 del edificio del World Trade Center, situado en la Avda. Aviadores del Chaco de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Ing. FÉLIX MASAO KANAZAWA MAKINO**, Presidente de la DINAC, con **C.I. N° 808.323**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.**, con **RUC N° 80025781-2** domiciliada en Avda. República Argentina 778 entre Pacheco y Souza, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. JOSE ANTONIO YEGROS ARCE** con **C.I. N° 1.436.736**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente **CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2021 CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS"**

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 392.587.**

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2021** convocado por la UOC - DINAC. La adjudicación fue realizada según **Resolución de Adjudicación N° 1233/2021 de fecha 19 de Noviembre del 2021**

Ing. José Antonio Yegros
Representante Legal
Aseguradora del Este S.A.

Ing. Félix Kanazawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	84131501-006	SEGURO CONTRA TODO RIESGO SEDE INAC	Unidad	EVENTO	No	1	49.000.000	49.000.000
2	84131501-006	SEGURO PARA 4 (CUATRO) AERONAVES	Unidad	EVENTO	No	1	130.800.000	130.800.000
3	84131501-006	SEGURO CONTRA TODO RIESGO DMH (ESTACIONES METEOROLOGICAS AUTOMATICAS, OFICNAS CMM-DATA CENTER DMH, RADAR METEOROLOGICO DOPPLER)	Mes	EVENTO	No	12	37.119.999	445.439.988
3.1		SEGURO CONTRA TODO RIESGO 36 EMAS DE INTERIOR	Mes	EVENTO	No	12	7.253.333	87.039.996
3.2		SEGURO CONTRA TODO RIESGO OFICINAS CMN DATA CENTER DMH	Mes	EVENTO	No	12	8.533.333	102.399.996
3.3		SEGURO CONTRA TODO RIESGO RADAR METEOROLOGICO	Mes	EVENTO	No	12	21.333.333	255.999.996
							Precio Total	**625.239.988**

El **Monto Total** del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 625.239.988 (Guaraníes Seiscientos Veinticinco Millones Doscientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Ocho) IVA incluido**, correspondiente al **Ejercicio 2021** la suma de **Gs. 216.919.999 (Guaraníes Doscientos Dieciséis Millones Novecientos Diecinueve Mil Novecientos Noventa y Nueve) IVA incluido**, y para el **Ejercicio 2022** la suma de **Gs. 408.319.989 (Guaraníes Cuatrocientos Ocho Millones Trescientos Diecinueve Mil Novecientos Ochenta y Nueve) IVA incluido**, sujeto a disponibilidad presupuestaria.

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.
La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá vigencia desde la firma y hasta 12 meses.
El plazo de vigencia de la cobertura: la responsabilidad del asegurador comienza desde las veinte y cuatro horas del día en que se inicia la cobertura y termina a las veinte y cuatro horas del último día del plazo establecido.

Abg. José Antonio Yegros
Apoderado y Representante Legal
Aseguradora del Este S.A.

Ing. Félix Kanazawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el cronograma de entregas del pliego de bases y condiciones, en la siguiente dirección:
Las Pólizas, con sus respectivas coberturas deberán ser entregadas a la DINAC por parte del Adjudicado, en un plazo no mayor de 10 días calendario desde la recepción de la Nota de Comunicación de Adjudicación.-
Dpto. de Contratos y Garantías Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Avda. Mariscal López c/ 22 de septiembre 3° Piso Edificio del Ministerio de Defensa Nacional.

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de los fiscales designados para el efecto.

FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Abg. José Antonio Yegros
Apoderado y Representante Legal
Aseguradora del Este S.A.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
PRESIDENCIA

Ing. Felix Kapazawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***No Aplica***

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 09 mes Diciembre y año 2021.

Sr. JOSE ANTONIO YEGROS ARCE
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.

Ing. FELIX MASAO KANAZAWA MAKINO
PRESIDENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Aseguradora
Yacyreta

Asunción, 5 de agosto de 2022

Señores
DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA – DINAC
Presente

Ref.: COTIZACION DE SEGURO.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de presentarles a continuación, cotización para la cobertura de seguro de referencia conforme al siguiente detalle:

ITEMS	BIENES A ASEGURAR POR VALOR	PRECIOS
1	36 ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS DEL INTERIOR **10.880.000.000 Gs.**	106.381.135
2	OFICINAS DE CMN, DATA CENTER Y DATACENTER CABECERA NORTE **12.800.000.000 Gs.**	125.154.277
3	RADAR METEOROLÓGICO DOPPLER DMH – DINAC **32.000.000.000 Gs.**	312.885.692

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

ASEGURADORA YACYRETA S.A.

OSCAR RODRIGO GAYOSO P.
Dpto. de Licitaciones

Av. Aviadores del Chaco 1690 esq. Pintor Pablo Alborno
+595 21 617 8000
sac@yacyreta.com.py
www.yacyreta.com.py

Patria Seguros

Asunción, 12 de agosto del 2022

Nota Nº 942/2022

Señores
DINAC - Dirección Nacional de Aeronáutica Civil.
Presente

Ref.: Costos referencial de Seguros.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de dar respuesta a vuestra solicitud de cotización de seguros, realizada a través de correo electrónico. Al respecto realizamos nuestra cotización conforme al siguiente detalle;

ÍTEMS	BIENES A ASEGURAR POR VALOR	PRECIOS G.
1	36 ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS DEL INTERIOR **10.880.000.000 Gs.**	54.400.000.-
2	OFICINAS DE CMN, DATA CENTER Y DATACENTER CABECERA NORTE **12.800.000.000 Gs.**	64.000.000.-
3	RADAR METEOROLÓGICO DOPPLER DMH - DINAC **32.000.000.000 Gs.**	160.000.000.-
	TOTAL GENERAL	**278.400.000.-**

Vigencia: 12 (doce) meses.

Costo total: G. 278.400.000 (Guaraníes doscientos setenta y ocho millones cuatrocientos mil).

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
Abg. ANDRÉS VERA
Apoderado

R.I. 18 Pitiantuta c/ Cap. Nicolás Blinoff
Teléfono: +595 21 214 001 / +595 21 225 250
Asunción. Paraguay

segurospatria.com.py